



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. “

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 168/2019

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967 y 1011/2019, el TEA N° A-01-00033328-6/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dr. Javier Alejandro Bujan solicita la designación del agente Mauricio Alejandro Roller en el cargo de Secretario, a partir del 1° de Noviembre de 2019, la designación interina de la agente Natalia Frenkel en el cargo de Secretaria y el pase y designación interina de Araceli Maite Sarrailh en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, a partir del 14 de noviembre de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 391/19-SISTEA, que el agente el agente Mauricio Alejandro Roller, se desempeña en el cargo de Secretario de Primera Instancia, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Oscar De Vicente, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 587/17.

Que para cubrir el cargo de Secretario que quedará vacante por la designación del agente Roller, el Sr. Magistrado propone la designación de Natalia Frenkel, quien se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras dure la designación interina del agente Santiago Baldomar y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Santiago Gamboso; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 81/18.

Que en el cargo de Secretario en cuestión se encuentra confirmado el agente Oscar De Vicente, quién se encuentra con licencia extraordinaria por Ejercicio Transitorio de Otro Cargo, conforme Res. Presidencia N° 195/2014. Con carácter interino se desempeña el agente Roller conforme lo informado precedentemente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. “

Que por último, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que quedará vacante por la designación de la agente Frenkel, el Sr. Magistrado propone el pase y designación, a partir del 14 de noviembre de 2019, de la agente Araceli Maite Sarrailh quien se encuentra confirmada en la planta permanente en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 30, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Santiago Gamboso. Dicho agente se encuentra con licencia extraordinaria por Ejercicio Transitorio de Otro Cargo, conforme Res. Presidencia N° 927/17. Con carácter interino fue designada la agente Frenkel, conforme lo informado precedentemente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 257/12-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Mauricio Alejandro Roller, Legajo N° 6727, en el cargo de Secretario, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Designar a la agente Natalia Sabrina Frenkel, Legajo N° 7048, en el cargo de Secretaria, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Mauricio Alejandro Roller, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Oscar De Vicente, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Establecer a partir del día 14 de Noviembre de 2019, el pase y designación de la agente Araceli Maite Sarrailh, Legajo N° 2700, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la



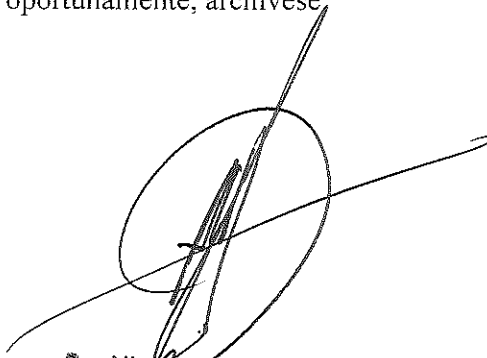
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

agente Natalia Sabrina Frenkel, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Santiago Gamboso, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 07 y 30, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1168 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

